



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Al ser las cinco de la tarde del día martes 06 de abril de 2017, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón de sesiones, ubicado en el Mercado Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

José B. Chavarría Hernández Presidente Municipal	Jorge Jiménez López Vicepresidente Municipal
Maikol Castillo Granados (Ausente)	Laura Arias Castrillo
Marielos Castillo Serrano	Álvaro Ruiz Urbina
Alfonso Padilla Campos	

REGIDORES SUPLENTE

Saray D. Rodríguez Castro	María M. Espinoza Calderón
Flor De María Sánchez Oconor (Ausente)	Cristian García Miranda
Giselle Vega Alvarado Suple al Reg. Maikol Castillo G.	Ever Arburola Olmos

Elizabeth Bejarano Ruiz (**ausente**)

SINDICOS PROPIETARIOS

José Walter Marín Figueroa	Jorge Morgan Moreno
José Abel Gómez Gómez	William Jiménez Hernández

SINDICOS SUPLENTE

Fabiola G. Carranza Castro (ausente)	Olga Felicia Ramírez
Janeth Quesada Fernández	Elizabeth Guido Batres

Sra. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo I	Saludo y Oración.
Artículo II	Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III	Atención funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia, quien expondrá proyecto de reconstrucción histórica de algunos espacios y delimitaciones de la frontera entre Costa Rica y Panamá.
Artículo IV	Acuerdos
Artículo V	Cierre de la Sesión.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en el Señor Regidor Ever Arburola Olmos dirigir la oración.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, habiendo el quórum requerido, procede a dar por abierta la sesión.

Seguidamente el Señor Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

ARTICULO III.

ATENCIÓN FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, QUIEN EXPONDRÁ PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE ALGUNOS ESPACIOS Y DELIMITACIONES DE LA FRONTERA ENTRE COSTA RICA Y PANAMÁ.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que cuando enviaron la invitación consideramos que era importante que se realizara una sesión extraordinaria, todos estos proyectos hemos dado mucho énfasis de rescatar estos valores el cantón de Corredores ha sido un retablo mucho tiempo y si no tiene historia no es pueblo. Ahora la misión de todos mis compañeros y el pueblo es que la parte de infraestructura ver como rescatamos los valores y la parte cultural porque eso le da vida a un pueblo que la hemos perdido, conociendo el trabajo que hace el MEP nosotros tenemos que darle seguimiento y resolverlo en conjunto.

La Licenciada Ana Montero Gómez manifiesta que la Universidad es de Corredores es de todos, venimos trabajando con varios proyectos desde hace 40 años además de este que es de la parte cultural tenemos un proyecto de agua y suelo que es un proyecto que ustedes saben que tiene para el cantón de Corredores, pero la dicha es que lo vamos a tener en Ciudad Neily.

Además de otros proyectos sociales como el que va a presentar el compañero que no son de Neily, así que venimos con ese proyecto porque a como lo decía el señor Presidente la importancia de tener algo cultural porque tenemos historia y todos vemos a Ciudad Neily como un paso solo llegan a pasear porque solo es Frontera y Golfito nosotros carecemos de muchas cosas que las tenemos pero hay que empezar a buscar. Lo que decía el señor Presidente hay que rescatar para todos esos que vienen porque nosotros estamos de paso vienen otros atrás.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

El Licenciado Alonso Rodríguez Chaves manifiesta que lo decía doña Ana nosotros estamos celebrando 40 años de fundación y la semana pasada hubo una actividad en la cual tuvimos la presencia de Señor Presidente de la Republica, igual tuvimos la presencia de otras entidades, en un actividad que se hizo muy solemne en San José y se invitó a diferentes personalidades de todo lo que es principalmente el sector de educación.

Como ustedes saben la UNED se fundó en el año 77, sin embargo cuando uno sabe los principios profesionales de la UNED la naturaleza que tiene esta cerca de las comunidades, en términos generales es practicar una academia pública.

El principio de la universidad es atender a todas las personas sin exclusión, entonces casualmente eso ha sido el quehacer de siempre, estar presente en lo que es la organización de la universidad.

Cuando doña Ana nos hablaba de algunos proyectos que nosotros los hemos llamado POR EL SUR incluye varias temáticas de las cuales como Universidad estamos principalmente identificando la problemática con la que universidad puede trabajar y uno de los elementos a los cuales en la universidad nos hemos avocado trabajar acá, es la parte sociocultural y cuando hablamos de la parte cultural mucha gente en los tiempos de la globalización piensa que eso no sirve para nada que la cultura no genera y todavía hay gente que tiene esa pésima conclusión, entonces nosotros hace como dos años hemos venido trabajando en el proyecto para aguas que se llama POR EL SUR el cual incluye por ejemplo poblaciones Ngäbe, por ejemplo la parte histórica en el caso de la Guerra de Coto, el igual incluye los elementos convencionales del cantón que son muy particulares, además otros más que están en la parte ambiental y en la parte de la educación, en la parte de la educación es profundizar lo que era la parte de la educación a distancia en términos del cantón.

Sin embargo, por cuestiones de presupuesto lo que hicimos fue generar nos reunimos con doña Ana y el grupo de trabajo y generar prioridades en el sentido que esos 5 proyectos, que ese es el plan general dentro del cantón y darle prioridad. Uno que nosotros hemos estado visualizando dentro de sus potencialidades está el de la Guerra de Coto porque como ustedes saben dentro de poco estaríamos hablando de los 100 años, que lamentablemente sigue muy invisibilizado en las páginas históricas de este país y urge no solamente generar un producto académico, pero cuando hablo de producto académico, no es que se quede en las bibliotecas donde lamentablemente muchas veces no llegan a la población y queda solo a cierto nivel, entonces nosotros consideramos darle prioridad primero dentro de todo el escalafón de proyectos que queremos desarrollar en la comunidad, es lo de la Guerra de Coto, partiendo de cómo les decía de que estamos muy próximos, dentro de eso realizamos una retroexpeccion a nivel de todo el cantón y de todo lo que hemos investigado, llegamos a la conclusión del tema, que muchos de ustedes conocen sigue siendo muy invisibilizado y muy desconocido.

Partiendo de ellos nosotros como Universidad decidimos ir generando, pues plantear ya este proyecto a la Universidad, porque ya está registrado dentro de nuestra universidad y ya hemos venido desarrollando este proyecto con acciones concretas, mientras que el día de hoy lo que nos atañe acá es un poco presentarles lo que se ha venido casualmente haciendo que por



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

cuestiones de tiempo definirles lo de este proyecto y que ustedes sepan lo que hemos venido haciendo que productos hemos tenido por donde vamos, y a la misma vez cuales son las limitaciones que hemos tenido además que es lo que nosotros queremos.

Cuando uno habla de un proyecto de este tipo, muchas dirán que se convertirá en un libro, se convertirá en un producto más de los que existen, nosotros como universidad siempre generamos diferentes productos, entre ellos las publicaciones, audiovisuales, porque ustedes saben que la UNED es sumamente potencial en la producción audiovisual, lleva el liderato a nivel nacional en eso. Casualmente ayer llegaron a nuestra universidad como 10 a 15 personas de Liberia, porque estamos trabajando un video que se llama “la fiesta en Liberia” y que recopila las costumbres y tradiciones de Liberia, estuvieron gente de la Municipalidad, la asociación de cultura y otros. Ese producto ellos lo van a usar como un insumo muy importante en diferentes quehaceres.

La idea de nosotros es que con esta investigación que nosotros podamos hacer es que generemos diferentes insumos y diferentes productos al final del tiempo. Incluimos algunas fotografías de los que hemos venido haciendo para ilustrarles.

El Licenciado Christian Ocampo Hernández manifiesta que él forma parte del equipo de trabajo que está elaborando este proyecto el cual se titula la Guerra del Coto o la Guerra olvidada, esto como en concordancia con lo que se acaba de celebrar, porque como se ha dicho es un tema que ha estado muy invisibilizado en la historia costarricense, sobre todo en el tema oficial, recién ahora por el esfuerzo que ha hecho el compañero Javier Olivares, desde la Dirección Regional de Enseñanza de acá, por lo menos ahora ya se reconoce en el calendario escolar de alguna manera todas las instituciones están en la obligación de conmemorar el 21 de febrero, pero eso es algo muy de los últimos 2 o 3 años porque si ustedes le preguntan a alguien si han escuchado algo de la guerra de Coto, se quedan con la gran duda y no te pueden responder, de ahí que el título muy alusivo a esa situación.

El proyecto tiene entre sus cosas fundamentales abarcar este tipo de variables en el proyecto de historia, estamos con el tema de las guerras y lo discutía ahora con don Alfonso, que son términos que tenemos que definir muy bien, si guerra. También está en la línea ésta, La Nación por su carácter cultural, la Etnohistoria que es una cuestión que nos interesa mucho que no es un proyecto que surja nada más del análisis de documentos escritos, sino que es un proyecto que también integre a la gente de la comunidad, lo que la gente conoce, sus percepciones, que sean valorados a la hora de realizar este proyecto. Este es un proyecto de identidades culturales, una cosa que nos interesa mucho, más partiendo de que el sur es la población con mayor diversidad cultural de este país, una de las que realmente destaca esta situación, de ahí que nos parece muy importante poder desarrollar este proyecto para reconocer esta diversidad que caracteriza esta región dentro del país. Y está el tema de la transfronteridad, que lo vamos a explicar más adelante, que es un poco el enfoque que le queremos dar al proyecto, de ahí que no es un proyecto que lo hacemos a control remoto como se dice, donde llamamos a Javier y le pedimos que nos envíe información por fax o por correo electrónico, sino que lo que hacemos es venir directamente acá, conocemos a la gente, los lugares dónde se dio el hecho, es un proyecto que se hace en la zona en el campo donde ocurrió.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Igualmente la instancia que propone el proyecto, estas son de diferentes giras que hemos realizado en la zona:

- Cátedra de Historia.
- Cátedra de Métodos de Estudios a Distancia e Investigación.
- Centro Universitario de Ciudad Neily.
- Culturama de David, Panamá.

Los que estamos sacando como responsables y participantes sería:

Nombre	Institución	Unidad
Alonso Rodríguez Chaves	UNED, Costa Rica	Cátedra de Historia
Christian Ocampo Hernández	UNED, Costa Rica	Cátedra de Métodos de Investigación
Stephanny Herrera Rojas	UNED, Costa Rica	Cátedra de Historia Cátedra de Métodos de Investigación
Javier Olivares Ocampo	UNED, Costa Rica	Cátedra de Historia
Ana Montero Gómez,	UNED, Costa Rica	Centro Universitario de Ciudad Neily
Milagros Sánchez Pinzón	Culturama de David, Panamá	Dirección

Línea de investigación



- Preservación y conservación del patrimonio cultural costarricense.

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017



- **Transfronteridad:** Estudio integral del espacio transfronterizo entre Costa Rica y Panamá durante la coyuntura histórica de la Guerra de Coto. Eso es algo que sería el centro del proyecto.

Beneficios concretos de la investigación:



- Rescatar la identidad de la nación, que ya hemos hecho algunos descubrimientos que van a tener el impacto importante en el tema que por lo general han sido invisibilizados, que se desconocen por muchas personas del Cantón.
- Crear insumos para futuros proyectos relacionados con el estudio de la Guerra de Coto.
- Generar conocimiento teórico para el diseño de contenidos curriculares en los programas de estudio del MEP y para fundamentar la conmemoración del acontecimiento por parte de las instituciones educativas, apelando al tema cultural.
- Reivindicar los acontecimientos históricos que fueron claves en la conformación del estado costarricense, ya que esta guerra tuvo después un papel protagónico en lo que fue después la definición del límite con Panamá. De ahí que nos interesa destacar que esta zona ocupa un lugar importante en la historia de nuestro país y que es bueno estárcelo diciendo a la gente para que se sienta parte de la historia de este país.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Propósito general:

Estudiar el desarrollo histórico de los territorios transfronterizos de Costa Rica y Panamá en el contexto de la conformación de los Estados Nacionales: Caso de la Guerra de Coto, destaán ahí varias temáticas de interés.

Temáticas de interés:



- Proceso de poblamiento y configuración histórico de los territorios transfronterizos de Costa Rica y Panamá. No existen estudios acerca de este tema, vemos que la guerra de Coto es todo un proceso histórico, las causas y orígenes de esta guerra, como se desarrolló que efectos tuvo después entre otros.
- Papel de los territorios transfronterizos dentro del contexto de conformación de los Estados Nacionales de Costa Rica y Panamá. Por ejemplo el papel del Cantón de Corredores al formarse el estado nacional costarricense.
- Factores que determinan el inicio y el desarrollo del conflicto armado, con la idea que quede claridad sobre este hecho histórico.
- Ambiente que se genera a nivel transfronterizo, nacional e internacional entorno a la Guerra de Coto, el marco que sirvió de desarrollo de esta guerra de Coto, en el tema transfronterizo, que sucedía en Costa Rica y Panamá al momento de darse el conflicto.
- Incidencia de los efectos de la Guerra de Coto en la determinación de los Estados Nacionales de Costa Rica y Panamá.
- Repercusiones de la Guerra de Coto en el ámbito transfronterizo y de las relaciones diplomáticas de Costa Rica y Panamá

*ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017*

- Propuesta curricular y didáctica para la incorporación de la Guerra de Coto en los programas de estudio oficiales y su conmemoración en instituciones educativas.



Población Meta:



- Comunidades transfronterizas ubicadas entre Costa Rica (cantón de Corredores) y Panamá (Provincia de Chiriquí). Conversar con gente que conozca de esta guerra, principalmente de Corredores, aunque hemos encontrado personas en Coto Brus que conocen de este conflicto nos hemos enfocado en Corredores y también en Chiriquí.
- También la comunidad universitaria que está interesada en el tema.

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Metodología:



- Participativa.
- Perspectiva crítica y transfronteriza.
- Trabajo de campo.
- Entrevistas, historias de vida, grupo focal, el estudio de caso, el análisis documental, encuestas, cuadros, gráficos.

Tenemos que andar hablando con la gente porque es la fuente de información más importante, los pobladores de esta zona son los que nos aportan información y junto con ellos construimos ésta historia, eso sí siempre vemos documentos, de hecho en esta gira hemos recolectado muchísimas fuentes, pero hay un lugar especial para las personas, porque ellos son los que nos dan muchas luces o nos indican cómo hacer para el desarrollo de este hecho, de ahí que es una metodología participativa, muy crítica, trasfronteriza, trabajando con las comunidades directamente de mucho trabajo en el campo e involucra todas esas técnicas, entrevistas, precisamente hoy Don Alfonso Padilla estuvo hablando con nosotros y le agradecemos mucho, historias de vida. Mañana tenemos grupos focales en Naranjo de Laurel en la escuela a las 9:00 a.m., si conocen a alguien que pueda asistir y nos dé información sobre de la Guerra queda invitado y a las 2:00 p.m., donde se dio el conflicto, en la escuela Pueblo Nuevo de Coto ahí vamos a hacer otra entrevista.

El Señor Cristian manifiesta que de lado panameño, ya hemos hecho también este trabajo con grupos focales, para obtener información sobre este hecho.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

En la biblioteca de Chiriquí que también tiene información muy importante sobre esta guerra también hemos estado ahí y estudiado esta información.

El Municipio de Alangel en Panamá nos ayudaron mucho fue un grupo focal muy importante son adultos mayores, pero fue muy importante por toda la información que nos dieron, se hizo promoción del hecho en Radio Chiriquí en donde se habló de este hecho.

Cronograma:

Es un cronograma en general, ahorita estamos en la primera etapa que es de identificación de fuentes que nos ha tenido muy ocupados, lo empezamos a realizar desde septiembre del año pasado y esperamos concluir en agosto de este año. En esta primera etapa nos corresponde ir a Ciudad Panamá a revisar archivos que tienen allá y con esto cerrar esta primera parte.

Después viene una segunda etapa que es el grueso del trabajo que es de sistematización, ahí nos sentamos todo el equipo de trabajo para analizar las fuentes y los datos importantes, para luego tabular la información que hemos recabado.

La tercera etapa donde se formulan las propuestas.

Iniciaríamos la segunda etapa en setiembre de este año y nos vamos todo el año 2018 y esperamos que ya en enero del 2019 tener formulada la propuesta, todo esto pensando que ya para el 2020 20021 darle fuerte a la celebración del centenario de este hecho, por eso es que hemos venido trabajando con mucho tiempo de antelación.

Fase	Tarea	Fecha
Primera etapa	Identificación de fuentes	Setiembre 2016- Agosto 2017
Segunda etapa	Sistematización	Setiembre 2017- Diciembre 2018
Tercera etapa	Formulación de propuesta	Enero-Diciembre 2019

El Licenciado Alonso Rodríguez Chávez manifiesta que en términos generales uno lo ve en lámina y lo quizá fácil, pero han sido meses en los cuales hemos estado generando las visitas en las diferentes comunidades, son visitas debidamente programadas donde las personas que hemos contactado nos han ayudado, por ejemplo Doña Ana Montero, Don Javier, Don Alfonso Padilla, que nos ha estado ayudando, porque la idea es involucrar gente, que cada día se nos una más gente, ya que ni Cristian ni mi persona somos de acá.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Limitaciones:

Nos hemos encontrado con algunas limitaciones y la idea es compartirlas con ustedes como autoridades de todo el Cantón y tal vez exista algún medio o un grupo organizado en el cual nos pueda ayudar es absolutamente bienvenido.

Esta es una iniciativa del lado costarricense, hemos tenido colaboración del lado panameño en el sentido de que nos ayudan con el transporte, las reuniones de los grupos focales, igual con la búsqueda de las fuentes, aquí todas las personas tienen voz y voto, en el caso del lado panameño nos encontramos con personas que creían que era cuestión de otro mundo, por lo general las comunidades están hartas y cansadas de las universidades, porque muchas veces se sienten exfoliadas (sacan información y se la llevan y no hay ninguna retroalimentación o validación a las comunidades), en el caso de nosotros hemos sido muy respetuosos con las comunidades, validándolas, enseñándole a las comunidades, entonces esto ha sido importante.

Dentro de las limitaciones que hemos encontrado son:

Invisibilización de la historia oficial. Cuando hablamos aquí de la Guerra de Coto, ya mucha gente conoce de este hecho, pero si preguntamos en la Meseta Central, nadie sabe.

También distancia de los sitios estudiados, para mi compañero y para mí, esto es una limitación, porque no somos de aquí, nos levantamos bien temprano y trabajamos con agendas bien apretadas, para aprovechar el tiempo lo más que se pueda.

Otro elemento es la pérdida de memoria colectiva, porque cuando visitamos las fuentes, tenemos que ver que no están las fuentes originales, sino sus descendientes que son de segunda generación y tercera generación, y se nos están yendo, como por ejemplo una señora de Panamá que la íbamos a entrevistar y se nos murió antes.

También nos sucedió con otro proyecto que teníamos del 48, que fue un proyecto muy parecido y que generamos en la Zona de Los Santos y que después se genera una ruta turística se convirtió en la primera ruta en lo cultural de Costa Rica y Centroamérica, por si la quieren buscar en internet, es la Ruta del 48. También se anotó mucha gente, algunos casos tomamos el testimonio la fotografía y después nos dimos cuenta que la fuente se nos había ido, por lo tanto hay que ir muy rápido en la recopilación de esa información, sobre todo de cierta edad.

Otra limitante es la pérdida de la memoria colectiva, como que nos da ese Alzheimer a todos es el Alzheimer cultural que todos estamos viviendo en estos momentos de globalización, yo le llamo Alzheimer cultural, se nos está olvidando todo, los elementos en detalle se nos van de la mano, por lo tanto nosotros como comunidad sino le metemos mano a lo que es la pérdida de la memoria colectiva, eso es una gran tragedia. Decía el escritor Miguel Asturias,



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

que un pueblo que no ama su pasado, es un pueblo sin conciencia y sin sentido y presa fácil para sus seres vivos, y lógico que si perdemos esa memoria cultural colectiva rápidamente vienen nuestros enemigos, que estos enemigos ya no van a ser quienes nos invadan con sus armas, sino narcotráfico, trata de personas y otros.

Otra limitantes son las pocas evidencias del lado costarricense. Cuando hacemos el equilibrio de las evidencias con el lago panameño, de lado de Panamá, han logrado mantener más las fuentes, principalmente en Chiriquí, de lado de Costa Rica hay compañeros que se han preocupado por poder preservar y conservar esas evidencias, por lo tanto esto se ha convertido en una gran limitante para poder hacer la investigación.

También tenemos la escases de fuentes de investigación, como les decía este ha sido un elemento muy presente de lado nuestro, y curiosamente porque se supone que dentro de todo ese conflicto, nosotros fuimos los que nos beneficiamos, sin embargo todos conocemos que hubo algunos procesos que no sabemos si es que lo esconden o que pasó.

Otra limitante son los trámites fronterizos, nosotros por nuestra investigación tenemos que estar viajando a Panamá y lógico tenemos que presentar el pasaporte, más que nosotros representamos una institución, no queremos salir en un noticiero que pasamos de manera irregular o indocumentados, esto ha hecho que la Universidad de Chiriquí nos tenga que hacer una nota y eso ha sido un dolor de cabeza.

Y después los problemas del transporte, que lo hacemos con transporte institucional que Doña Ana nos ha ayudado mucho y de igual forma del otro lado, porque ustedes que somos institución pública, no podemos pasar con el vehículo, por lo tanto estos también se ha convertido en una limitante.

Y el último las limitaciones presupuestarias. (Queremos que nos ayuden para continuar con este proceso), este también es un dolor de cabeza, no es una institución basado en los principios que hemos mencionado, nos han dado presupuesto, pero estos se han venido agotando, por lo tanto venimos a pedirles que nos ayuden vinculándonos al presupuesto de ustedes, o que nos orienten hacia otras instituciones que nos puedan ayudar.

La idea era hablarles de este primer encuentro, es desarrollar los otros proyectos después y seguir trabajando de la mano con todos ustedes.

Corredores es una comunidad que tiene mucho potencial, lo que pasa es que si no unimos esfuerzos las universidades, Autoridades Municipales, y las diferentes instituciones públicas y privadas no logramos los objetivos.

Estamos anuentes en colaborar en lo que sea posible, este es el primero de otros proyectos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

El Señor Presidente Municipal manifiesta que en la actividad que se llevó a cabo este año en Pueblo Nuevo de Coto, se sintió el clamor del pueblo, para los regidores y síndicos fue una ofensa lo que se vivió en años anteriores, esto hizo que se nombrara una comisión y nos lanzamos un reto por el abandono del Gobierno y Ministerios sobre esta gesta, pensamos que la Municipalidad debería ser la pionera respetando al Ministerio de Educación, tanto así que se nombró una comisión, ese día todos hablamos y sentimos una alegría. Por esta razón se nombró a esta comisión permanente pero con un plan coordinado, donde esta Municipalidad, este Concejo en conjunto con la Alcaldía darles el apoyo logístico, para levantar la historia del cantón.

En estos días escuche al Diputado Olivier informando por la radio sobre un proyecto, para que esta gesta se incluya como parte de las efemérides que tienen que ver los estudiantes, sin embargo creemos que lo mínimo que debió hacer, fue venir al Concejo y explicar que está pensando él, involucremos al diputado para ver cuál es el proyecto que piensa él presentar en la Asamblea, así ustedes exponen cual es el método científico para lograr esto.

Cuál es la entidad y el apoyo logístico para con nosotros.

Los hechos están pero como hacemos para concientizar a la gente a nivel nacional.

Si decirles que este Concejo Municipal si le dio la importancia, porque es un arraigo de la zona.

Cuál es el cronograma de actividades de parte ustedes, también llamar al Diputado y saber de qué se trata el proyecto.

Este Concejo si está interesado, y es un deber rescatar esto.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que le alegra escucharlos este proyecto, me recuerda cuando empezamos el proyecto de la Universidad Estatal, la UNED prestaba una proyección a la zona sur de cuatro carreras, recuerdo muy bien que en Ciudad Neily que era una centro de diversión donde llegaban los bananeros, pero esa dinámica cambio en el sentido de que los buses llegaban llenos de personas para estudiar, a pesar de que no fue una universidad aceptada desde el principio,

Me alegra el hecho de que ustedes no han olvidado desarrollar la zona sur, en aquel entonces se manejaba la idea de que la zona ocupaba una universidad, se pensó en varios lugares pero se decidió crearla en Ciudad Neily, se empezaron a dar los cursos.

Con esto quiero decir que conociendo ese espíritu de la UNED, conociendo que la UNED no es en San José donde se desarrolla, sé que este proyecto que están planteando lo van a



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

desarrollar, ya que la UNED tiene la suerte de emplear gente que tienen dinámica, visión e interés de adquirir conocimiento y después transmitirlos a las demás generaciones.

Hablaban de la pérdida de memoria y eso es preocupante porque nos quedamos sin historia, y rescato las palabras de don Alfonso un pueblo sin historia es un pueblo sin futuro.

También recuerdo que la UNED que no tenía los colores que tiene ahora, antes eran café y amarillo.

En síntesis quiero decirles que nos interesa el proyecto y si tenemos que colaborar lo hacemos, tengo un vehículo y si hay que desplazarse lo hacemos, igual forma les ofrezco mi vehículo.

Sé que el Concejo lo está tomando con seriedad y les vamos a dar el apoyo hasta donde lo permitan los reglamentos.

Quiero decirles que en este momento se está reformando o más bien adicionando un artículo del Código Municipal donde se está creando una Unidad Gestora de Arte y Cultura, porque la Municipalidad no tiene recursos para eso, queremos modificar eso para que las municipalidades hasta un 5% destinen para el Arte y Cultura, el 20 lo vamos a revisar.

El Señor Presidente Municipal pregunta, cual es la petición de ustedes, para tener más claro el panorama y así poder tomar el acuerdo.

El Licenciado Alonso Rodríguez Chávez manifiesta que doña Ana no ha venido dando un apoyo importantísimos sin embargo en la parte presupuestaria para enfrentar las etapas que vienen nos tiene pensativos

El Licenciado Cristian Ocampo Hernández manifiesta que tendríamos que irnos para Ciudad De Panamá para salir de dudas sobre el papel del estado panameño sobre el conflicto, ya que algunos colegas alegan que fue algo muy espontaneo, que simplemente se trató de personas que andaban buscando terrenos y nosotros creemos que deben haber factores políticos y para eso hay que buscar la evidencia.

Es bastante lo que tenemos que hacer y queremos ir a Panamá a ver si falta algo, eso es lo que más nos preocupa, eso sería a finales de julio.

El Licenciado Alonso Rodríguez Chávez manifiesta que lo más importante es el equilibrio de fuentes. Dentro del proyecto incluimos diferentes variables, es uno de los mayores problemas que hemos tenido.

El Licenciado Javier Olivares Ocampo manifiesta que el estudio que se haga debe enfocarse en un estudio científico porque siempre hemos reclamado que la Academia nos ha



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

abandonado, tal vez se han hecho investigaciones pero no tienen ningún impacto en la población.

El estudio que se haga en Panamá es para cerrar el ciclo, sino sería una investigación a medias.

Existe una diferencia entre Chiriquí y Ciudad de Panamá, hay que ver si fue un tema de los Chiricanos o fue un mandato del Gobierno de Vicente Porras, esas cosas lo hacen a uno dudar, saber que hay mucha información en David pero detrás de eso hay un poder central.

Es importante el estudio científico para concretar el trabajo.

Es ahí donde estamos buscando recursos para financiar esa parte del proyecto, en realidad se ha trabajado mucho, porque al final lo que queremos es que haya un buen libro, un buen producto producido por la UNED, un buen audiovisual, materiales didácticos para los estudiantes y que podamos hacer una campaña de promoción, nosotros vamos a tener que andar por todo el país mostrando los materiales, dando conferencias, presentando el proyecto ante ponencias a nivel nacional e internacional, o sea que haya una ponencia, como simposios ahí debe estar el tema de Costa Rica y Panamá, entonces es un aporte fundamental en esa etapa.

Posiblemente no sea en la Municipalidad sino haya que buscar en todos lados. También que hay otros temas como: fundación del cantón, tenemos que recopilar la historia del Cantón, de Ricardo Neily, tenemos que fundamentar la historia de identidad de Corredores, tenemos que colocar ese escudo de la Municipalidad en diferentes partes así como la bandera de la Municipalidad de Corredores en diferentes partes, tenemos que empezar a trabajar en la comunidad, es un proyecto enorme.

Es una unión de fuerzas entre el Gobierno Local y los compañeros de la UNED para contar con los recursos para esa segunda etapa que hace falta.

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta unamos esfuerzos la Comisión de Cultura y Sociales, nosotros estamos muy interesados, Don Alfonso está bien incluido, tómonos en cuenta dentro de las posibilidades ahí estaremos, el rescate de nuestra cultura será primordial para nosotros.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que hay que analizarlo desde el punto de vista legal, y se debe ver desde el punto de vista cultural pero si hay que ver cuál es el procedimiento, y así ir presupuestando un rubro para esta actividad, pero hay que analizarlo fríamente con la administración, creo que la voluntad sobra, hay que ver la parte legal para sacar este rubro.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Lo otro que es importante es cómo lograr que este sea una actividad a nivel nacional, hasta que se declare como feriado, una tradición de la zona sur, pero vamos por etapas, me gusta soñar.

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina manifiesta que habíamos tomado un acuerdo de apoyar moral, económicamente al proyecto de los Caídos de Coto, partiendo de ahí podemos tomar un acuerdo, involucrando al comercio, porque es algo de todos, podemos pensar que basado en ese acuerdo anterior cuando fuimos a Pueblo Nuevo de Coto y que allá nos comprometimos también a buscar el recurso, no creo que sea tanto el dinero que se ocupe.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que es muy bueno lo que ustedes están realizando, ya que en este momento estamos recordando a tantas personas, el momento, me parece que es lo más importante.

Ahora si al otro lado de la frontera hay una Casona de Santa Rosa que tiene una relevancia importantísima a nivel nacional porque no tener en Coto un monumento que realmente le dé un realce a la zona, a la región, si las personas que murieron ahí hubiesen tenido con que defenderse sería otra cosa, pero no tuvieron esa opción, pero dieron sus vidas en alguna medida para representar a su país.

El acuerdo que debe surgir a raíz de lo que mencionaba don Álvaro, que la Administración nos ayude a buscar el recurso necesario y demás para darle la coordinación necesaria al proyecto, porque no es la reconstrucción de un monumento sino la reconstrucción de la historia.

El Señor Regidor Cristian García Miranda los felicita por el proyecto que se está realizando por los hechos que se dieron en ese lugar, a los nacionales que murieron ese día nuestro país no se les ha dado la importancia, ese es un antecedente histórico que nuestro país ha tenido en el olvido, hasta ahora que gracias a la UNED y el Ministerio de Educación han podido recopilar la información y nosotros como cantón debemos darle el realce, como dice Don Jorge y el Señor Presidente buscarle el contenido económico para que este monumento y la historia no sea solo una historia más. Felicitarlos por este gran trabajo que están realizando.

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta, darles las gracias por este esfuerzo que están haciendo.

Uno de los más beneficiados en esto es el Cantón de Corredores y las efemérides de Corredores.

Pienso que es un patrimonio cultural que queda armado para la historia de Corredores.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

Escuchen lo que dice José Marín Cañas en su libro Coto:

“Dedicatoria: a los jóvenes de la presente generación revolucionaria que han oído hablar de Coto y creen que es un señor de Cartago”

Pero también es necesario las investigaciones a efecto de que no se mutile la historia, por ejemplo en este librito hay errores, *el habla de la muerte de un hombre es para la patria un dolor y la muerte de mil hombres es para patria mil dolores*, pero en uno y otro caso es un dolor y por lo tanto hay que respetar, *16 vidas fueron el saldo de una aventura que paso como ráfaga romántica sobre el viejo solar*, pero hay evidencia de que los muertos fueron 31, donde los heridos fueron 48, donde los detenidos fueron más de cien.

Entonces si no se tiene cuidado y coherencia en la investigación se comenten errores. Es necesario hacer comparativos para equilibrarse.

Esas limitaciones son una radiografía bien hechas.

Nosotros tenemos que meternos en esto, en cuanto al presupuesto doy mi voto para que se busquen los recursos porque es en beneficio del Cantón de Corredores. Le pido al Señor Presidente y los compañeros que procuremos aportar al asunto, el hecho de que ellos tienen que ir a Panamá y que no haya recursos se tiene que buscar la comba al palo para que ese asunto se trate pronto.

Les agradezco que me hayan permitido trabajar con ellos tremendo rato.

La Señora Regidora Laura Arias Castrillo manifiesta que ella tiene 37 años de vivir en Paso Canoas y hasta hace poco escuche de la Guerra del Coto, ahora que fuimos a sesionar allá me llamo muchísimo la atención escuchar los nombres y apellidos de cada uno de los hombres en batalla, me llamaba la atención que los apellidos se repetían por ejemplo Mario Rojas Rojas, Alfonso Padilla Padilla, entonces ustedes han investigado algo sobre eso porque era esa coincidencia de los apellidos.

El Licenciado Javier Olivares manifiesta que hay algunos apellidos que están en el estado primero que si están en los dos apellidos, los últimos no, eso es probablemente es porque cuando levantan la lista no saben el segundo apellido entonces lo repiten. Eso puede ser un código militar para identificar a los muertos.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que ojala este Concejo sea el gestor de esta página de la vida, creo que es un deber como patriotas y la oportunidad que nos dan a nosotros de estar en este Concejo para identificarnos con la historia.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31
06 de abril del 2017

El Señor Presidente Municipal somete a votación el acuerdo de solicitar a la Administración realizar las gestiones para que se busquen recursos para apoyar el proyecto presentado por la UNED.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO IV.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:

Acuerdo N°01: Escuchada la exposición por parte de funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia, para rescatar toda la información sobre la Guerra de los Caídos ocurrida en Pueblo Nuevo de Coto en 1921, y dado el interés histórico cultural que esta efeméride tiene para nuestro cantón, se acuerda solicitar a la Administración realice las gestiones pertinentes para que se incluya un presupuesto para apoyar el proyecto presentado por la Universidad Estatal a Distancia.

ARTICULO V.

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche con cuarenta y cinco minutos, del día 06 de abril del año 2017, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Bernabé Chavarría Hernández
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal